

PROGRAMA ELECTORAL

ELECCIONES MUNICIPALES

26 DE MAYO DE 2019

VporP

PRESENTACIÓN

El programa electoral de **Vecinos por Pozuelo** nace con un objetivo muy claro: mejorar la vida de los pozueleros, sin intromisión de políticas partidistas ni sesgos ideológicos, focalizando en la mejora de la gestión municipal. Esto permitirá no sólo una adecuada eficiencia de la inversión en el municipio, sino también prevendrá la creación de corruptelas y clientelismos, las inversiones fallidas y los superávits desorbitados.

Nuestro programa cuenta con 127 puntos, divididos en

- ✓ **100 Compromisos**, que pondremos en marcha con toda seguridad cuando gobernemos,
- ✓ **15 Iniciativas**, que intentaremos cumplir con el acuerdo de terceros necesarios, y
- ✓ **12 Propuestas**, que instaremos a que se cumplan por otras administraciones para el bien de los Vecinos de Pozuelo.

ÍNDICE

1. [Seguridad](#)
2. [Economía, Comercio y Empleo](#)
3. [Urbanismo e infraestructuras](#)
 - a. [Urbanismo](#)
 - b. [Infraestructuras](#)
4. [Vivienda](#)
5. [Movilidad](#)
6. [Juventud e Infancia. Educación.](#)
7. [Cultura y Deporte](#)
 - a. [Cultura](#)
 - b. [Deporte](#)
8. [Medio Ambiente y protección animal.](#)
9. [Asuntos Sociales](#)
 - a. [Familia](#)
 - b. [Mayores](#)
10. [Calidad Democrática, Participación y Transparencia](#)

SEGURIDAD

Compromisos

1. Ampliaremos la red de cámaras de video vigilancia y de lectura de matrículas de modo que den cobertura tanto a los cascos urbanos como a las colonias y urbanizaciones, advirtiéndolo de su existencia como medida disuasoria.
2. Aumentaremos la presencia de Policía Municipal a pie o en vehículos alternativos, más próximos al vecino, como medida disuasoria y de actuación inmediata, incluyendo los horarios nocturnos.
3. Establecer un plan de seguridad en las fiestas patronales, con especial atención al consumo de alcohol, sobre todo entre los jóvenes.

Propuestas

4. Solicitaremos a la Delegación del Gobierno el aumento del número de policías nacionales que prestan servicio en Pozuelo.

ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPLEO

Compromisos

5. Ajustaremos los impuestos a la necesidad real del municipio, evitando los superávits habituales de más de 15 millones de euros anuales. Aunque nuestros cálculos son que se puede aplicar una bajada de entre el 10 y el 15% de los impuestos, habrá que decidir en qué impuestos se aplica y con qué repercusión en cada uno.
6. Crearemos un plan de formación para vecinos del municipio, con áreas dedicadas a autónomos, desempleados, comerciantes y trabajadores que quieran reciclarse o mejorar en su perspectiva laboral.
7. Mejoraremos el funcionamiento de la Agencia de Empleo Municipal, facilitando el contacto real de las empresas con los vecinos de Pozuelo desempleados o en busca de una mejora profesional.
8. Se eliminará en lo posible la subcontratación de servicios municipales, utilizándose sólo en los casos en que la relación precio/servicio sea más beneficiosa para los intereses de los vecinos. En estos casos se valorará para la concesión que las empresas contraten a desempleados del municipio.
9. Fomentar el uso del comercio de barrio, impulsando las asociaciones de comerciantes y remodelando los barrios para facilitar el acceso, prestando especial atención a los cascos urbanos.
10. Se establecerán bonificaciones o subvenciones en el IBI a los locales en los que se abra un nuevo comercio, así como en el impuesto de construcciones para las obras de adecuación o mejora y en el impuesto de vehículos en caso de tener servicio de reparto o trabajos a domicilio.

Compromisos

11. Se eliminará la Gerencia Municipal de Urbanismo, asumiendo sus competencias la Concejalía de Urbanismo. Se reestructurará el servicio de modo que las licencias vuelvan a tener un tiempo de tramitación medio de un máximo de 6 meses.
12. Pondremos en marcha un plan de rediseño y revitalización de los cascos urbanos, pueblo (Incluyendo barrio de los elementos y Grupo Roberto Martín Holgado) y estación, durante tantos años olvidados y maltratados, haciendo especial hincapié en la eliminación de barreras arquitectónicas y la modificación y ordenación de fachadas
13. Haremos una campaña intensiva de limpieza del alcantarillado y exterminación de roedores y plagas, manteniendo un tratamiento periódico para evitar que vuelvan a surgir, con especial atención a los cascos urbanos y al entorno de los arroyos, donde más denuncias se producen.
14. Realizaremos una campaña de adecentamiento del entorno urbano, exigiendo el cumplimiento de la Ley en cuanto a conservación y ornato de inmuebles y parcelas. En las zonas más degradadas se establecerán planes de ayudas para este fin.
15. Construcción de nuevos parques caninos en las zonas donde faltan (Centro, Avda. Europa, etc.) Redistribución y aumento de dispensadores de bolsas, etc.
16. Realizaremos una racionalización del reparto de estacionamiento para taxis, vehículos de alquiler y puntos de recarga de vehículos eléctricos.
17. Realizaremos una revisión inmediata del Plan General, respetando los derechos consolidados de los sectores o ámbitos que hayan iniciado su desarrollo

Iniciativas

18. Impulsaremos un plan de soterramiento de las torres y cableado eléctrico en todo el municipio, incluyendo La Cabaña, Somosaguas Sur y el Valle de las Cañas.
19. Eliminación tendido eléctrico y telefónico en vías urbanas, con la eliminación de las barreras arquitectónicas que suponen los postes que las sostienen.
20. Instaremos a racionalizar el trazado de los límites con Madrid, evitando las absurdas situaciones que se dan, por ejemplo, en la zona de la avenida de Europa.
21. Retomaremos el abandonado proyecto de instalación multiusos, para congresos y eventos, cuya construcción se podría realizar en la parcela que delimitan la M-503 y la M-508, frente al C.C. Zielo.
22. Cuidaremos el Medio Ambiente evitando la contaminación que produce la EDAR de Pozuelo dando cumplimiento al PGOU que obligaba a desmantelarla antes de 2010 y sustituirla por una EDAR de nueva construcción alejada de las viviendas, o derivando estas aguas residuales a la EDAR de Viveros, siempre

que se garantice un caudal mínimo de agua para el arroyo Meaques.

Infraestructuras

Compromisos

23. Pondremos en marcha un programa de mantenimiento continuo de instalaciones municipales que evite la situación actual, en que sólo se actúa cuando el deterioro es tan grande que impide el uso.
24. Desarrollaremos un plan de mantenimiento periódico del asfaltado, de modo que se mantenga siempre en buenas condiciones, evitando los asfaltados masivos cuando llegan las elecciones y en fechas poco propicias para la actividad normal de los vecinos cuando lo normal sería hacerlo en agosto.
25. Acondicionaremos la Cañada de la Carrera, para integrarla como calle normal del municipio, con aceras e iluminación en condiciones
26. Instalaremos servicios públicos en parques y en las cabeceras de autobuses, así como fuentes en parques y zonas urbanas.
27. Retomaremos el proyecto de Ciudad Inteligente con seriedad. Contaremos con la colaboración mediante convenios de investigación con las Universidades del municipio

Propuestas

28. Impulsaremos la construcción del nuevo Centro de Salud previsto en la zona de Hipercor y la rehabilitación y mantenimiento de los existentes

Iniciativas

29. Estudiaremos la posibilidad de crear un recinto ferial donde celebrar las fiestas y eventos sin perjudicar a los vecinos.

VIVIENDA

Compromisos

30. Construiremos vivienda municipal en alquiler tanto para familias de Pozuelo con escasos recursos como para jóvenes hasta 35 años, facilitando su emancipación durante unos años hasta que consigan una estabilidad económica.
31. Se rehabilitará el parque de vivienda municipal actual (Coca de la Piñera, Camino de Alcorcón, etc.), racionalizando su uso, estudiando la necesidad real de los actuales inquilinos y poniendo en uso las viviendas que actualmente están vacías.

Propuestas

32. Facilitaremos la construcción de residencias para estudiantes, impulsando la capacidad de Pozuelo como Ciudad Universitaria.

Iniciativas

33. Impulsaremos los nuevos desarrollos, paralizados por la construcción del

Colector-Interceptor, facilitando la construcción de viviendas con protección oficial, en forma de cooperativas y viviendas sociales, junto con sus infraestructuras que garanticen un crecimiento sostenible sin afectar a la calidad de vida de los vecinos.

MOVILIDAD

Compromisos

34. Instaremos a los promotores de la Finca a cumplir con su obligación de construir la salida sur de la Cabaña y su enlace con la M-40.
35. Dotaremos a todos los centros educativos públicos del municipio de acceso para personas con movilidad reducida.
36. Construiremos nuevos carriles bici, dando continuidad al caótico trazado actual de los mismos. Priorizaremos el acceso a puntos de interés, como instalaciones deportivas, culturales y de transportes, y solucionando los actuales problemas de terminación en muros, interposición de árboles, las ilegales aceras-bici o las terminaciones en ninguna parte.
37. Ampliar la línea L1 para que llegue a la estación de cercanías y cubra las urbanizaciones Prado Largo y Monte Alina.
38. Modificar los horarios de la línea L1 o 656A de modo que no coincidan en la Cabaña a la misma hora.
39. Mejorar la conexión directa entre pueblo, estación avda. de Europa y Somosaguas Sur.
40. Pondremos en marcha un plan de eliminación de barreras arquitectónicas y calmado de tráfico en las zonas más conflictivas, incluyendo colonias como Los Horcajos, La Cabaña, c/ García Martín y vías donde actualmente se producen excesos de velocidad, como el camino de las Huertas o San Juan de la Cruz.
41. Pondremos en marcha un programa de “Ruta segura al cole”, para evitar conflictos de tráfico y accidentes en las horas de salida y entrada a los centros escolares.
42. Facilitaremos la implantación de servicios de alquiler de bicicletas eléctricas y otros medios de transporte alternativos, como patinetes, regulando su uso para evitar el conflicto con otros medios de transporte y, sobre todo, con los peatones.
43. Ampliaremos las zonas de aparcamiento en zonas conflictivas como camino de las Huertas en zonas de colegios, Grupo Roberto Martín Holgado, zonas de residentes en el pueblo y la estación, etc.
44. Revisión del sistema de semáforos del municipio que en algunos casos se ha quedado obsoleto y requiere la eliminación de algunos y la instalación de algún otro.
45. Revisión del diagnóstico de movilidad existente para mejorarlo y ponerlo en práctica, minimizando los impactos ambientales.
46. Construiremos un acceso más directo al Parque Forestal Adolfo Suárez, conectado a carril bici y senda peatonal, que facilite el uso por parte de los

vecinos.

47. Resolveremos el problema de movilidad de la calle Javier Fernández Golfín, ampliando las aceras para garantizar la seguridad de los peatones.

Propuestas

48. Remodelación del nudo de la carretera de Boadilla, M-513 con la M-40 en la Cabaña.
49. Instaremos a Vías Pecuarias para el desvío de la vía pecuaria de la Cañada de la Carrera, de modo que su trazado actual se pueda acondicionar para su uso normal como calle del municipio.
50. Instar a la EMT a que aumente la frecuencia del bus 658 entre Moncloa y Ciudad de la Imagen.
51. Conexión mediante cercanías o ampliación de metro que una Pozuelo con Moncloa y el Hospital Puerta de hierro.
52. Instaremos a Renfe a mejorar la frecuencia de los trenes de cercanías y a modernizarlos, entre otras cosas facilitando el acceso a personas con movilidad reducida.

Iniciativas

53. Trabajaremos junto con el Ayuntamiento de Boadilla y el hospital Montepíncipe para solucionar el problema de aparcamiento de Montegancedo dónde se desplazan a aparcar los trabajadores, estudiantes y clientes del hospital Montepíncipe.
54. Ampliaremos el paso bajo la vía del FFCC en la avenida Juan XXIII, dando solución a los problemas de tráfico y facilitando el tránsito peatonal.
55. Reorganización de las líneas de autobuses para adaptarlas a las demandas de los vecinos
56. Mejorar la conexión con Madrid, mediante servicios de lanzadera a Moncloa.

JUVENTUD E INFANCIA. EDUCACIÓN.

Compromisos

57. Cambiaremos los suelos de los parques infantiles de arena por los de caucho donde sea posible. Así como mantener y actualizar los equipamientos.
58. Instalaremos atracciones adecuadas a otras edades en los parques, donde la mayoría son para edades muy tempranas
59. Pondremos en marcha un programa de formación y prevención contra el bullying, orientado tanto a escolares como a profesores.
60. Fomentaremos la capacidad crítica de los estudiantes, creando un certamen municipal de debate en colaboración con los centros educativos del municipio.
61. Ofertaremos más variedad de actividades culturales y de ocio para jóvenes, ampliando la oferta cultural y las instalaciones. Construiremos un Skate Park para evitar que nuestros jóvenes tengan que desplazarse a otras localidades.
62. Ampliaremos la oferta de actividades de la Concejalía de Juventud,

ofertándola en instalaciones de todo el municipio y no sólo en el Cubo.

63. Pondremos en marcha un plan de vivienda en alquiler para jóvenes, habilitando el uso del parque de vivienda social actualmente deshabitada y promoviendo nuevas construcciones para ello.

Iniciativas

64. Fomentaremos la formación profesional, promoviendo el contacto del centro educativo San Juan de la Cruz con empresas del municipio y facilitando el acceso a los servicios de la Concejalía de Empleo.

CULTURA Y DEPORTE

Cultura

Compromisos

65. Fomentar y promocionar nuestras costumbres culturales y fiestas patronales.
66. Se pondrán a disposición de artistas, grupos de teatro y musicales instalaciones donde poder exponer, ensayar y hacer sus representaciones, dando un mejor uso a instalaciones como el Centro Cultural MIRA, el C.C. Volturmo, el C.C. Reyes Católicos o el espacio Educarte.
67. Recuperar el espíritu más tradicional de las Fiestas Patronales, implicando a peñas y asociaciones y evitando la decadencia en la que están cayendo en los últimos tiempos.
68. Rehabilitaremos el Auditorio de “El Torreón” abandonado por nuestro Ayuntamiento desde hace muchos años, cubriendo el recinto para evitar las molestias a los vecinos que desembocaron en su cierre.
69. Ampliaremos la oferta cultural para hacerla llegar a los más jóvenes, ofreciéndoles una alternativa de ocio más adecuada que deambular por las calles o zonas de bares.
70. Mejoraremos el sistema de adquisición de entradas para las actividades culturales, facilitando su adquisición a través de la web del Ayuntamiento, ampliando los horarios de taquilla y mejorando los precios para los empadronados en Pozuelo, evitando la práctica habitual de reserva de gran número de localidades para Compromisos “políticos”.
71. Se hará una consulta entre las asociaciones culturales para el posible traslado de la Cruz de la Atalaya o la restauración y mejora de accesibilidad de su entorno.

Deporte

Compromisos

72. Fomentaremos la actividad deportiva, mejorando y manteniendo en condiciones las instalaciones existentes, incluyendo tanto las instalaciones propiamente deportivas como los servicios de vestuarios, etc.
73. Remodelaremos las instalaciones de atletismo del Valle de las Cañas, para que cumplan con los requisitos de homologación y se puedan celebrar

competiciones oficiales.

74. Fomentaremos el uso de las “pistas de barrio”, proporcionando una alternativa al ocio “de bares” de nuestros adolescentes. Las dotaremos de iluminación para un mayor aprovechamiento, sobre todo en los meses en que anochece más pronto.
75. Se revisarán las subvenciones a los clubes deportivos del municipio, para facilitar su tramitación y adaptarlas a las necesidades reales, incluyendo los viajes de equipos en ligas nacionales.
76. Revisaremos todas las instalaciones deportivas de los centros educativos públicos.
77. Facilitaremos la contratación de las instalaciones a través de internet, extendiéndolo al alquiler de todo tipo de instalaciones deportivas y a la adquisición de bonos.
78. Dotaremos todas las instalaciones deportivas municipales con accesos adecuados a personas con movilidad reducida
79. Se revisarán las instalaciones dadas en concesión, Hispafactory de Somosaguas y Fitness Sports de Valle de las Cañas, para un mejor aprovechamiento por parte de los vecinos.

Iniciativas

80. Se remodelarán las instalaciones de Bularas, instalando césped artificial y rehabilitando la cancha de baloncesto.

MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL.

Compromisos

81. Pondremos en marcha un plan de autoconsumo energético, que incluirá asesoramiento, bonificaciones en el impuesto de construcciones y ayudas en el caso de consumo colectivo.
82. Pondremos en marcha un plan de mejora y fomento del uso del Parque Forestal Adolfo Suárez, facilitando su utilización y dando conexión con la Casa de Campo.
83. Plan de reforestación de los cascos urbanos, con la consideración de la vegetación como infraestructura medioambiental.
84. Acondicionamiento de los caminos del Monte de Pozuelo.
85. Impulsaremos la construcción del Centro de Protección Animal Municipal.
86. Desarrollo del parque Lineal del Arroyo Pozuelo, para la conexión del barrio de la estación con el parque Arroyo Pozuelo, en Aravaca.
87. Asumiremos la competencia de mantenimiento y limpieza de los arroyos que atraviesan el municipio, que corresponde al Ayuntamiento, pero no se ha hecho cargo de ellos.
88. Repondremos el arbolado desaparecido en los alcorques vacíos, estudiando los casos en que estos alcorques representen una barrera arquitectónica.
89. Estableceremos un plan contra los excrementos caninos, concienciando a la población y sancionando a los vecinos incívicos.

90. Impulsaremos el contacto de los escolares del municipio con actividades en el parque forestal y el Aula de Educación Ambiental, promoviendo actividades como huertos urbanos, etc.
91. Reforzaremos el control de las actividades más insalubres en las zonas residenciales, como talleres de mecánica o industrias que produzcan molestias o perjudiquen al medio ambiente.
92. Implantación del sistema CES para el control de gatos abandonados.
93. Modificaremos la ubicación del actual almacén de los servicios de conservación de la pavimentación, situado en zona verde, para evitar el daño que producen al medio ambiente las filtraciones de sus desechos de áridos

Iniciativas

94. Cumplimiento del Plan General de Ordenación Urbana en cuanto al Monte de Pozuelo, recuperándolo para el uso público de los vecinos.

Propuestas

95. Impulsaremos el uso de autobuses más eficientes en las líneas urbanas, evitando la contaminación que producen en la actualidad algunos de los vehículos en uso.

ASUNTOS SOCIALES

Familia

Compromisos

96. Mantendremos las ayudas a la natalidad, regulando su aplicación en función de la renta de las familias.
97. Potenciaremos la concienciación sobre salud mental, sobre todo a enfermedades más prevalentes (depresión, ansiedad, drogadicción, trastorno de la conducta alimentaria), mediante el apoyo a asociaciones y la formación vecinal al respecto.
98. Apoyaremos a las familias numerosas del municipio, manteniendo las medidas existentes y desarrollando nuevas medidas que favorezcan su bienestar, prestando atención a las familias monoparentales.
99. Aumentaremos las plazas en actividades y campamentos durante las vacaciones escolares, favoreciendo la conciliación de la vida familiar y laboral
100. Lanzaremos un plan de formación para aumentar la autonomía vital de personas con discapacidad.

Propuestas

101. Apoyaremos la transferencia de los servicios de dependencia a los Ayuntamientos, junto con el presupuesto necesario para llevarlos a cabo.
102. Instaremos a la Comunidad de Madrid a prestar servicios de Salud Mental en al menos un Centro de Salud de Pozuelo.
103. Se instará a que las familias unificadas con hijos de cada uno de los progenitores por separado puedan acceder a la condición de familia

numerosa, siempre que cumplan los requisitos, sin depender del permiso del progenitor con el que no estén empadronados.

Mayores

Compromisos

104. Impulsaremos un programa de voluntariado para “Mayores en soledad”, que incluya el acompañamiento a los mayores a las consultas médicas.
105. Mejoraremos las actividades que se desarrollan en los Centros de Mayores.
106. Organizaremos actividades fuera de los Centros de Mayores, como excursiones, viajes, visitas culturales, etc.
107. Se establecerán ayudas para el abono transporte de los mayores de 65 años.

CALIDAD DEMOCRÁTICA, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

Compromisos

108. Limitaremos a dos legislaturas el tiempo máximo de nuestros cargos electos en el gobierno municipal.
109. Mejoraremos la transparencia de la gestión municipal hasta conseguir que toda la documentación del Ayuntamiento esté a disposición de los vecinos de forma ágil y sencilla. Facilitaremos a los vecinos el acceso a la información y los servicios por medio de dispositivos móviles.
110. Someteremos anualmente los servicios públicos municipales a la valoración de los vecinos y usuarios.
111. Minimizaremos la contratación de personal de confianza a lo estrictamente necesario, recuperando las responsabilidades de los empleados públicos que en muchos casos están siendo asumidas por personal político.
112. Pondremos en marcha el Consejo Social de la Ciudad, que no se ha reunido en toda la legislatura, como marca la Ley, y facilitaremos la participación de los vecinos en el gobierno a través de él.
113. Impulsaremos la Comisión de Sugerencias y Reclamaciones.
114. Aprobaremos el Reglamento de Participación Ciudadana, facilitando, por ejemplo, las preguntas de los vecinos en el Pleno.
115. Permitiremos la participación real de todos los partidos con representación en el Pleno, aprobando las propuestas que sean beneficiosas para los vecinos de Pozuelo, aunque vengan de otra formación política.
116. Racionalizaremos los recursos humanos del Ayuntamiento, redistribuyendo los puestos para que no haya departamentos colapsados y otros de brazos cruzados.
117. Mantendremos y mejoraremos la calidad del servicio que se da al vecino desde el Ayuntamiento, motivando a los empleados públicos y facilitando su carrera profesional.
118. Promoveremos el movimiento asociativo de Pozuelo, dando oportunidad a los vecinos de participar en la gestión municipal a través de las asociaciones.

119. Promoveremos una Policía Municipal más cercana a los vecinos, buscando ampliar la filosofía de servicio público más que la de autoridad.
120. Estableceremos una unidad de inspección de los servicios públicos subcontratados, de modo que en todo momento se preserve tanto la eficiencia de los mismos como las condiciones laborales de sus empleados.
121. Priorizaremos el mérito y la capacidad en la contratación y nombramientos de los empleados públicos, evitando el procedimiento de libre designación, que acaba convirtiendo la función pública en pesebre.
122. Reduciremos al mínimo la temporalidad en el empleo público, con un plan de consolidación de funcionarios públicos y empleados laborales, minimizando la interinidad a los casos estrictamente necesarios.
123. Racionalizaremos los servicios municipales y de atención al ciudadano, facilitando la movilidad de empleados entre concejalías y Unidades Administrativas para compensar los desequilibrios actuales que producen retrasos en la tramitación en unidades saturadas y frustración en empleados si carga de trabajo.
124. Lanzaremos un nuevo servicio de Buzón del Vecino, con atención personalizada, mejorando el servicio actual que se limita a informar de que se ha recibido el mensaje. Se facilitará el acceso a este servicio a través de dispositivos móviles.
125. Impulsaremos la figura del Concejal de Distrito, que tendrá una dedicación real a pie de calle y no testimonial como ocurre desde hace dos legislaturas.
126. Dotaremos de instalaciones dignas a las asociaciones del municipio, que actualmente tienen problemas para atender a los vecinos, en instalaciones obsoletas como las de Demetrio de la Guerra, donde dan servicio la Asociación de Familiares y Enfermos de Alzheimer, la Asociación Española Contra el Cáncer o Alcohólicos Anónimos.

Iniciativas

127. Se estudiará la creación de Juntas de Distrito, buscando una mayor cercanía de la gestión municipal.

Vecinos por Pozuelo